



NIT: 891.855.130-1

## SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de Abril de 2021)

**ACTO:** RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1201** del **2019**

**CODIGO DEL PREDIO:** 010203960041902

**CONTRIBUYENTES, JAIMES FLOREZ CAMPO ELIAS** quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **91155660**

**DIRECCION:** Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 9 1 136 AP 101**

**RECURSOS:** Contra la resolución **1201** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso [www.sogamoso-boyaca.gov.co](http://www.sogamoso-boyaca.gov.co) en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

  
**DORA LIZCANO RAMIREZ**  
Secretaria Grado 04  
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

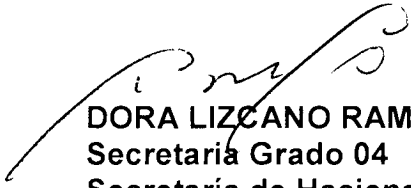


**MUNICIPIO DE SOGAMOSO**  
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA  
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION  
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891 855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 21 DIAS DEL MES DE abril DE 2021

  
**DORA LIZCANO RAMIREZ**  
Secretaria Grado 04  
Secretaria de Hacienda

---

**SOGAMOSO TAREA DE TODOS**

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120  
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)  
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330 3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al Usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 / CG 380 ext 113045.

Fecha: 16 / 9 / 2019 12 : 50

Fecha Prog. Entrega: 17 / 9 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE  
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000300  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: AL.CALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2046798555

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 2 3	1 / / /	
Desconocido		
Rehusado	2 / / /	
No reside		
No reclamado	3 / / /	
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		
	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
	/ / /	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 2 3	1 / / /	
Desconocido		
Rehusado	2 / / /	
No reside		
No reclamado	3 / / /	
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		
	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
	/ / /	

RECIBIR A CONFIRMACIÓN NOMBRE DEL DESTINATARIO, SELLO Y DTE

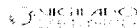
GUIA No. 2046798555



FECHA Y HORA DE ENTREGA  
/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	<b>SOX</b>	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	<b>73</b>	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	C 9 1 136 AP 101			
	Nombre: JAIMES FLOREZ CAMPO ELIAS		D.I./NIT: LO1199	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flote: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1  
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4



MUJ  
MACROPR-  
PROCE



Radicado No: 20191700130621  
Remite: SECRETARIA DE HACIEN  
Destino: CAMPO ELIAS JAIME  
Folios: 0 Anexos: 0 Copias: 0  
2019-09-09 16:42 Cód ver: a1bfe  
Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1201	Fecha:	12 DE AGOSTO DE 2019
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

Contribuyente:	JAIMES FLOREZ CAMPO ELIAS
NIT o CC:	91155660
Predio Numero:	010203960041902
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 9 1 136 AP 101
DIRECCION DE COBRO	C 9 1 136 AP 101

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

**CONSIDERACIONES:**

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, JAIMES FLOREZ CAMPO ELIAS identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. **91155660** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203960041902 ubicado en la Dirección C 9 1 136 AP 101 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

Centro de Servicios  
No. 2046798555

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2015	17.808.000	108.888	134.892	:	:	X Otros Impuestos Legales	241.555	241.555
2016	18.840.000	110.840	138.108	:	:	Letras de Crédito	213.857	213.857
2017	18.880.000	118.840	78.074	:	:		233.521	233.521
2018	18.487.000	118.742	88.880	:	:		2.115	187.427
2019	20.041.000	120.248	4.268	:	:		2.405	128.921
<b>TOTALES =&gt;</b>		<b>577.518</b>	<b>355.318</b>	<b>:</b>	<b>:</b>		<b>11.345</b>	<b>914.311</b>

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 201	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	--------------	------------

Página 2 Resolución No. **1201** del 12 DE AGOSTO DE 2019

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



**LUZ DARY CALDERON OLMOS.**  
Área de Impuestos



Proyectó: María Mer.

**Señor Contribuyente:** Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



**Sogamoso incluyente**

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

[www.sogamoso-boyaca.gov.co](http://www.sogamoso-boyaca.gov.co) - [hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co](mailto:hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

“SUAMOX ciudad del sol



 <b>SERVIENTREGA</b> Centro de Soluciones	<b>Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL</b>		 1373505	
	NIT	860512330-3		

Información Envío					
No. de Guía Envío	2046798555	Fecha de Envío	16	9	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	JAIMES FLOREZ CAMPO ELIAS C 9 1 136 AP 101			
	Dirección	C 9 1 136 AP 101	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento				
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:				

LA DIRECCIÓN NO EXISTE				
------------------------	--	--	--	--

Observaciones				
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL		Fecha Devolución	
			16	9



Información del Documento movilizado				
--------------------------------------	--	--	--	--

Nombre Persona / Entidad		No. Referencia Documento		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE		COMUNICADO		

<b>SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL</b>	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno						
------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ  <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGÍSTICO	Nombre quien elabora la constancia  RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2041353102 Número de Guía Logística de Reversa
		Día	Mes	Año	HH	MM	
		18	9	2019	11	17	

<b>Mensaje:</b> Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página <a href="http://www.servientrega.com">www.servientrega.com</a> como constancia de entrega de este documento.
--